



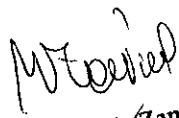
## ACTA AMPROS – OSEP

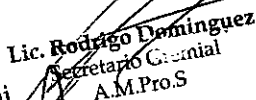
EX-2023-03071993- -GDEMZA-DAYD#MGTYJ


En la ciudad de Mendoza, a los 5 días del mes de Mayo de 2023, siendo las 9:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por AMPROS, la Secretaria General CLAUDIA ITURBE; RODRIGO DOMINGUEZ, BEATRIZ ZANINI, PATRICIA URRUTIGOITY, con el patrocinio letrado del Dr. CARLOS ALICO; por OSEP, el Contador MAXIMILIANO CATANA y la Dra. SANDRA VARELA. **Abierto el acto y cedida la palabra a la representación sindical expresa que:** 1) Se adjuntan listados de Licenciados en Enfermería de Osep con carga horaria de 36 semanales, en 2 fs, para el reconocimiento de la clase desde su matriculación. 2) Se adjunta listado de personal que corresponde otorgar doble cargo en 3 fs, conforme lo dispuesto por la ley 9350 y acta de fecha 22/03/2023. 3) Se solicita el urgente cumplimiento y pago del adicional Centro de Salud para el centro odontológico, xeltahuina, ayacahuina, programas preventivos y osep central por realizar atención primaria de salud. 4) Reiteramos la necesidad del urgente cumplimiento con el doble especialidad, sirviendo solo la impresion del codigo QR emitido por el consejo deontologico, ya que esto es valido a los fines del cumplimiento del acta paritaria 22/03/2023. 5) Es imperioso el cumplimiento de el reescalafonamiento en la clase correspondiente de los profesionales de la salud, que han transitado por la residencia, planta temporaria, y/o interina, todo lo cual se desprende de la ley 7759 y del acta de fecha 29/07/2016 y acta de fecha 22/03/2023.- 6) Requerimos copia de los organigramas. **Cedida la palabra a la representacion de OSEP expresa que:** en relación a los puntos 1 y 2 se receptan los listados a fin de su evaluación y analisis. En cuanto a lo expresado en el punto 3 se recepta lo solicitado para su evaluacion. En lo referido por el punto 4 se procedera a la revision del procedimiento procurando agilizar el trámite administrativo de conformidad a lo acordado. Finalmente, en relación al punto 5, se analizarán los casos, en la medida de la presentacion de reclamos individuales por parte de los profesionales.-

En este estado el funcionario actuante, y a petición de las partes fija un cuarto intermedio para el día 19 de junio de 2023 a las 9:30 horas. No habiendo mas temas a tratar da por finalizada la presente audiencia, firmando las partes de conformidad.-

  
Lic. PATRICIA B. URRUTIGOITY  
Pro Secretaria Gremial  
A. M. Pro. S.

  
Lic. Beatriz Zanini  
Pro Secretaria Gremial  
A. M. Pro. S.

  
Lic. Rodrigo Dominguez  
Secretario Gremial  
A. M. Pro. S.

  
Lic. Claudia Iturbe  
Secretaria General  
A. M. Pro. S.

  
Cdr. MAXIMILIANO B. CATANA  
Subdirector  
Subdirección de Recursos Humanos  
OSEP

  
Sandra Varela